

El artículo analiza la guerra política y las amenazas híbridas en el Perú desde la perspectiva gramsciana, tomando como referencia el período 1980-2000 y los desafíos proyectados hacia 2030. Mediante un análisis teórico-documental, examina la evolución del terrorismo, las nuevas formas de disputa por la hegemonía cultural y los riesgos asociados a la desinformación y las economías ilegales. Concluye que la respuesta estatal requiere fortalecer la inteligencia estratégica, la actualización doctrinal y la memoria histórica como componentes de la seguridad nacional.

GUERRA POLÍTICA Y AMENAZAS HÍBRIDAS AL PERÚ: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA GRAMSCIANA, EL PERÍODO 1980-2000 Y LOS NUEVOS VECTORES DE CONFLICTO AL 2030



POLITICAL WARFARE AND HYBRID THREATS TO PERU: A GRAMSCIAN ANALYSIS OF THE 1980-2000 PERIOD AND EMERGING CONFLICT VECTORS TOWARD 2030

This article analyzes political warfare and hybrid threats in Peru from a Gramscian perspective, using the 1980-2000 period as a reference and examining challenges projected toward 2030. Through a theoretical and documentary analysis, it explores the evolution of terrorism, contemporary struggles for cultural hegemony, and the risks posed by disinformation and illicit economies. It concludes that strengthening strategic intelligence, doctrinal modernization, and historical memory is essential to national security.

**Magíster****José Luis Anderson
Villena Balladares**

Licenciado en Ciencias Militares por la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi". Ingeniero en Telecomunicaciones por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Magíster en Ciencias Militares por la Escuela Superior de Guerra del Ejército y Magíster en Gestión Pública por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente es doctorando en Administración por la Universidad Continental. Ha cursado Operaciones Cibernéticas por el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), Programa Complementario del Arma de Comunicaciones, Programa Básico del Arma de Inteligencia, Programa Básico de Inteligencia y Diplomado en Empleo de Grandes Unidades tipo Batallón de Comunicaciones. Ha realizado el Programa de Inteligencia y Análisis de Operaciones Transnacionales en el Western Hemisphere Institute for Security Cooperation (WHINSEC), Estados Unidos.

Villena, J. (2026). Guerra política y amenazas híbridas al Perú: un análisis desde la perspectiva gramsciana, el período 1980-2000 y los nuevos vectores de conflicto al 2030. *Revista Pensamiento Conjunto*, Año 14, N° 1. pp. 73-79. ISSN° 2707-367X

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2026.
Fecha de aceptación: 22 de junio de 2026.
Fecha de publicación: 30 de junio de 2026.

INTRODUCCIÓN

La guerra política no constituye un fenómeno nuevo; sin embargo, su configuración contemporánea ha adquirido una complejidad inédita al operar en un espectro que articula competencia ideológica, acciones encubiertas, movilización social, ciberespacio, narrativa comunicacional y subversión institucional, es así que RAND Corporation (2019) advierte que las grandes potencias han intensificado el empleo de instrumentos de guerra política por debajo del umbral militar convencional, configurando la denominada "zona gris" del conflicto internacional, espacio donde el adversario no busca derrotar al Estado por la fuerza, sino erosionar su legitimidad, capturar sus instituciones y disputar los sentidos compartidos que sostienen la comunidad política.

En el caso peruano, esta problemática adquiere especial relevancia por la experiencia histórica del período 1980-2000, protagonizado por la organización terrorista Sendero Luminoso y, en menor medida, por el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), dicho período no es un episodio cerrado del pasado, sino un referente analítico vivo para comprender las nuevas formas de amenaza híbrida que enfrenta el Estado peruano, en la actualidad, la conflictividad social instrumentalizada, la polarización político-identitaria, la desinformación digital, la captura de movimientos sociales por agendas radicales y el financiamiento de la política por economías ilegales configuran un escenario que exige respuestas estratégicas integrales y, sobre todo, una sólida memoria histórica oficial.

Aquí emerge un primer punto crítico: las narrativas radicales se nutren del desconocimiento, quien desconoce su historia está condenado a repetirla,

PALABRAS CLAVE: GUERRA POLÍTICA; AMENAZAS HÍBRIDAS; HEGEMONÍA CULTURAL; TERRORISMO; SEGURIDAD NACIONAL.

KEYWORDS: POLITICAL WARFARE; HYBRID THREATS; CULTURAL HEGEMONY; TERRORISM; NATIONAL SECURITY.



en tal sentido la izquierda radical, con apoyo de redes académicas y mediáticas afines, ha venido construyendo un relato revisionista que reinterpreta la violencia terrorista como “conflicto armado interno”, equipara al Estado peruano con las organizaciones subversivas y presenta a los terroristas como víctimas o luchadores sociales. Este negacionismo, denunciado por Cueva (2021), no es un debate académico inocuo: es una operación de guerra política orientada a disputar la legitimidad histórica del Estado, rehabilitar discursivamente al senderismo y abrir cauce político a sus herederos, como el MOVAREF.

Desde una perspectiva gramsciana, la guerra política puede entenderse como una disputa por la hegemonía y, de manera más precisa, por la hegemonía cultural, es decir, por el control de los sentidos, valores, símbolos, narrativas, marcos educativos e instituciones que organizan la legitimidad social no basta con conquistar el aparato del Estado: es necesario, antes o paralelamente, conquistar la cultura, el sentido común, la memoria colectiva y los aparatos ideológicos, en consecuencia, el presente artículo sostiene que el Perú enfrenta una forma de guerra política de baja intensidad que, aunque distinta a la violencia terrorista de décadas anteriores, mantiene una lógica estructural de disputa hegemónica cultural y requiere ser abordada mediante inteligencia estratégica, actualización doctrinal, construcción de legitimidad democrática y, de manera central, mediante la consolidación de la historia oficial del Perú como activo crítico nacional bajo custodia de las Fuerzas Armadas.

RESULTADOS

Hallazgo 1. La guerra política como fenómeno multidimensional

La guerra política opera como un fenómeno multidimensional que trasciende el enfrentamiento militar convencional, como sostiene Montoya (2025), la guerra moviliza estructuras de poder, identidades colectivas y sistemas de creencias, por lo que no puede ser comprendida únicamente desde una perspectiva militar, en esa línea, Morales y Vidal (2020) explican que el conflicto contemporáneo evoluciona hacia modalidades híbridas que combinan actores estatales y no estatales, medios regulares e irregula-

res, y acciones cinéticas y no cinéticas, en tal sentido la dimensión narrativa, cultural y simbólica deja de ser un complemento accesorio para convertirse en el campo de batalla principal.

Hallazgo 2. La hegemonía cultural como categoría central

El marco gramsciano ofrece una herramienta analítica pertinente para comprender la guerra política como disputa por hegemonía cultural, como explica Varesi (2010), Gramsci distingue entre “guerra de movimiento”, entendida como asalto frontal al poder estatal, y “guerra de posición”, referida a la conquista progresiva de instituciones, organizaciones civiles, sistema educativo, medios de comunicación y aparatos ideológicos. La hegemonía cultural no solo un discurso: es la capacidad de imponer un sentido común que vuelve aceptable, deseable o, al menos, discutible aquello que antes era inaceptable, esta lectura permite interpretar la acción de Sendero Luminoso no solo como violencia terrorista, sino como proyecto político-cultural orientado a disputar legitimidad, control social, presencia territorial y reescritura del relato histórico nacional.

Hallazgo 3. El proceso peruano 1980-2000: de la subversión al narcoterrorismo

El período 1980-2000 constituye un laboratorio histórico para el análisis estratégico peruano, y debe ser comprendido como un proceso continuo, no como episodios inconexos, ese proceso puede reconstruirse en etapas encadenadas:

- (a) Subversión ideológica y cultural: penetración previa en universidades, sindicatos magisteriales y organizaciones populares, donde se gesta la captura de cuadros y la construcción del “pensamiento Gonzalo” como dispositivo de hegemonía cultural radical.
- (b) Insurrección armada: el 17 de mayo de 1980, con la quema de ánforas electorales en Chuschi, Sendero Luminoso inicia la denominada “lucha armada”, articulando penetración ideológica y violencia organizada con la pretensión de construir un Estado paralelo.
- (c) Terrorismo sistemático: la acción armada deja de ser instrumento ocasional y se convierte en estrategia central, dirigida deliberadamente contra población civil, autoridades, líderes co-



- munales, ronderos, jueces, periodistas y miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales, con el objetivo de destruir el orden constitucional.
- (d) Narcoterrorismo: tras la captura de Abimael Guzmán en 1992 y el desmoronamiento del proyecto político senderista, el remanente subversivo se reconfigura en el VRAEM articulándose con el tráfico ilícito de drogas, generando una nueva categoría operacional que combina objetivos políticos residuales con financiamiento criminal sostenido.
- (e) Economías ilegales y captura del poder político: en la etapa contemporánea, las economías ilegales —narcotráfico, minería ilegal, tala ilegal, contrabando, trata de personas— ya no se limitan a financiar grupos armados residuales: financian partidos políticos, candidaturas, campañas mediáticas y operadores legislativos, buscando el control del poder político por vía formal democrática, esta es, posiblemente, la mutación más peligrosa del proceso: la conversión del crimen organizado en actor político institucional.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003) identificó factores estructurales como pobreza, exclusión y desigualdad histórica que facilitaron condiciones de radicalización; sin embargo, dichos factores explican el contexto, no exculpan a los perpetradores. La captura de Abimael Guzmán en 1992 demostró la importancia decisiva de la inteligencia estratégica, pero la persistencia del MOVEDEF, del narcoterrorismo en el VRAEM y la expansión de las economías ilegales evidencian que la victoria militar parcial no equivale a una victoria política, cultural ni histórica integral.

Hallazgo 4. Terrorismo como medio y como fin

Un punto frecuentemente diluido en el debate académico requiere ser explicitado con claridad doctrinal: el terrorismo no es únicamente un medio, también es un fin, como medio, el terrorismo es la utilización deliberada de la violencia indiscriminada para producir terror, condicionar decisiones políticas, doblegar voluntades institucionales y abrir paso a un proyecto político mayor, pero también es un fin en sí mismo cuando se convierte en forma estable de organización social, en modelo de control territorial, en sistema de gobierno paralelo y en práctica cotidiana de imposición sobre poblaciones que ya

no distinguen entre coacción y autoridad legítima, lo que actualmente se observa en zonas del país, donde economías ilegales imponen tributación forzada, ejecutan a opositores, desplazan autoridades locales y normalizan la violencia como mecanismo de regulación social, expresa esta dimensión del terrorismo como fin, no solo como instrumento.

Hallazgo 5. Terrorismo nacional e internacional

La distinción entre terrorismo nacional e internacional resulta indispensable para el diseño doctrinal peruano, el terrorismo nacional corresponde a organizaciones cuyo proyecto político, base operativa y población objetivo se circunscriben al territorio del Estado, como ocurrió en su momento con Sendero Luminoso y el MRTA, el terrorismo internacional, en cambio, opera mediante redes transfronterizas, financiamiento global, narrativas ideológicas exportables, vínculos con organizaciones criminales transnacionales y, crecientemente, infraestructura digital deslocalizada (Reinares, 2019). El Perú contemporáneo se encuentra en un punto de intersección: los remanentes nacionales del senderismo y sus expresiones políticas legales conviven con redes internacionales de narcotráfico, minería ilegal, lavado de activos y operaciones de influencia ideológica externa, configurando un escenario donde la frontera entre amenaza interna y externa se vuelve porosa.

Hallazgo 6. Las amenazas híbridas contemporáneas

El Perú contemporáneo enfrenta amenazas híbridas de naturaleza más difusa, pero con continuidad estructural respecto de la lógica de disputa hegemónica cultural, el Secretariado de Análisis Integral del Terrorismo Internacional (SAIT, 2021), identifica corrientes subversivas vinculadas a separatismos regionales, indigenismos radicales, movimientos ultraconservadores, globalistas, progresistas y nacionalismos extremos, asimismo, Obarrio y Procupez (2020) describen los nuevos movimientos sociales latinoamericanos como expresiones de una “política del agravio”, amplificada por plataformas digitales, en este contexto, Nuño (2018) advierte que la desinformación, la amplificación artificial de conflictos y las operaciones de influencia permiten alcanzar objetivos estratégicos a costos menores que la acción militar directa, lo que vuelve a la narrativa histórica el primer objetivo de cualquier adversario serio.



DISCUSIÓN

La brecha doctrinal

El análisis evidencia una brecha doctrinal entre la concepción tradicional de amenaza vigente en las instituciones de seguridad y defensa peruanas y la naturaleza real de los desafíos contemporáneos, las doctrinas diseñadas para enfrentar insurgencias convencionales resultan insuficientes frente a una guerra política que opera en dominios ideológicos, informacionales, sociales, económicos, jurídicos, educativos y cibernéticos, la actualización doctrinal no puede limitarse a incorporar tecnología: debe asumir la dimensión cultural e histórica del conflicto.

El Estado como responsable del relato oficial

La experiencia del período 1980-2000 demuestra que la respuesta del Estado no puede limitarse al empleo coercitivo de la fuerza, la captura de liderazgos subversivos puede producir efectos estratégicos decisivos, pero la permanencia de narrativas radicales, organizaciones residuales y economías ilícitas revela que la disputa política continúa en el campo simbólico, comunicacional, educativo e institucional, por ello, es responsabilidad indelegable del Estado peruano, a través del gobierno de turno y en coordinación con las Fuerzas Armadas, las instituciones académicas oficiales y el sistema educativo nacional, zanjar de manera clara, documentada y sostenida cómo fue la violencia que el país padeció, esto implica nombrar con precisión a las organizaciones terroristas como tales, sin eufemismos, reconocer a las víctimas, honrar a los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, ronderos y autoridades civiles caídos en defensa del orden constitucional, y negar de manera explícita las narrativas de la izquierda radical que pretenden equiparar al Estado con los grupos terroristas, presentar la subversión como respuesta legítima a la exclusión o reescribir el conflicto como “guerra interna entre dos bandos”.

Esta no es una tarea opcional ni un debate de coyuntura: es una operación estratégica de seguridad nacional, sin un relato oficial firme, las nuevas generaciones quedan expuestas a la reescritura ideológica del pasado, condición previa de cualquier nueva insurgencia.

La historia del Perú como activo crítico nacional

De lo anterior se desprende una propuesta doctrinal central: la historia del Perú, especialmente la historia del conflicto armado y la respuesta del Estado, debe ser conceptualizada como activo crítico nacional, al igual que la infraestructura energética, las telecomunicaciones, el sistema financiero o el ciberespacio nacional, el relato histórico oficial es un activo cuya integridad determina la viabilidad del Estado, su alteración, captura o reescritura por actores hostiles, internos o externos, produce efectos estratégicos equivalentes a un ataque a infraestructura crítica.

En consecuencia, la custodia profesional, técnica y permanente de este activo debe recaer en las Fuerzas Armadas del Perú, en su condición de garantes constitucionales de la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, esta custodia no implica monopolio del debate académico ni clausura de la discusión histórica, sino responsabilidad institucional de narrar los hechos como han sucedido, preservar archivos operacionales, formar oficiales y ciudadanos en memoria histórica documentada, producir doctrina pública sobre el conflicto y responder técnicamente a las operaciones de desinformación histórica, el conocimiento de la historia se convierte así en herramienta de seguridad nacional, no en mero acervo cultural.

La perspectiva comparada internacional

La perspectiva comparada refuerza la urgencia de esta actualización, el modelo ruso muestra la eficacia de integrar operaciones de información, actores proxy, desinformación y negabilidad; mientras que la concepción china de guerra irrestricta, analizada por Wójtowicz y Król (2022), demuestra que los instrumentos económicos, tecnológicos, culturales y mediáticos pueden ser empleados como medios de competencia estratégica sostenida, asimismo, Reinares (2019) advierte la creciente convergencia entre terrorismo y crimen organizado, fenómeno particularmente relevante para el Perú por la evolución del remanente senderista en el VRAEM hacia formas estables de narcoterrorismo y por la expansión de economías ilegales que financian la actividad política formal.



Hacia un enfoque comprensivo de seguridad

La estrategia peruana debe avanzar hacia un enfoque comprensivo de seguridad, capaz de articular capacidades militares, policiales, de inteligencia, diplomáticas, comunicacionales, educativas y sociales, en esa línea Jordán (2019) ofrece una referencia metodológica útil para estructurar esta actualización doctrinal desde los estudios estratégicos y la seguridad internacional, sin embargo, el componente central debe ser la construcción de hegemonía democrática y cultural: legitimidad institucional, inclusión social efectiva, alfabetización mediática, cohesión nacional, presencia estatal en territorios periféricos y, por sobre todo, memoria histórica oficial protegida como activo crítico.

CONCLUSIÓN

La guerra política constituye un fenómeno multidimensional que opera por debajo del umbral militar convencional y combina competencia ideológica, acciones encubiertas, desinformación, movilización social, ciberespacio y subversión institucional. El marco gramsciano de hegemonía cultural, guerra de movimiento y guerra de posición permite comprender esta dinámica como una disputa por legitimidad, sentido social, memoria histórica y control institucional.

El proceso peruano 1980-2000 debe leerse como una cadena continua que va de la subversión ideológica a la insurrección armada, de allí al terrorismo sistemático, posteriormente al narcoterrorismo y, en su mutación contemporánea, al financiamiento de partidos políticos por economías ilegales orientadas al control formal del poder político, esta secuencia no es accidental: revela la lógica adaptativa del adversario y obliga al Estado a una respuesta igualmente adaptativa y sostenida en el tiempo.

El terrorismo debe entenderse simultáneamente como medio y como fin: como instrumento táctico de coacción política y como forma estable de organización social en territorios donde el Estado ha sido desplazado por economías ilegales, asimismo, la distinción entre terrorismo nacional e internacional es indispensable para diseñar respuestas doctrinales adecuadas, en un contexto donde ambas dimensiones se entrelazan.

El desconocimiento histórico es el principal vector estratégico de las narrativas radicales. Quien desconoce su historia está condenado a repetirla, por ello, el Estado peruano, a través del gobierno de turno, tiene la responsabilidad indelegable de zanjar oficialmente cómo fue la violencia que el país padeció, nombrar el terrorismo por su nombre, honrar a las víctimas y a los defensores del orden constitucional, y negar con argumentos las narrativas de la izquierda radical que pretenden reescribir el conflicto.

La historia del Perú, en particular la historia del conflicto armado y la respuesta institucional, debe ser reconceptualizada como activo crítico nacional bajo custodia profesional de las Fuerzas Armadas del Perú, esta custodia implica la responsabilidad de narrar los hechos como han sucedido, preservar archivos, producir doctrina pública y responder técnicamente a las operaciones de desinformación histórica, en su condición de garantes constitucionales de la integridad nacional.

La respuesta estatal frente a las amenazas híbridas contemporáneas debe integrar actualización doctrinal, inteligencia estratégica, comunicación estratégica, memoria histórica oficial protegida y construcción de hegemonía democrática y cultural, la experiencia internacional confirma que el Perú no enfrenta estas amenazas en aislamiento, sino dentro de una competencia estratégica global, por lo que la estrategia nacional de seguridad debe articular la dimensión interna y la dimensión internacional de la amenaza.

REFERENCIAS

- Clément, M. (2017). Guerra subversiva y guerra revolucionaria. Instituto de Altos Estudios Estratégicos.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). Informe final. CVR.
- Cueva, A. (2020). Guerra política como forma de lucha de la organización terrorista Sendero Luminoso, MOVEDEF [Informe institucional]. Fuerzas Armadas del Perú. <https://www.esffaa.edu.pe/wp-content/uploads/2020/10/LIBRO-SENDERO-LUMINOSO-EN-EL-VRAEM.pdf>
- Cueva López, A. (2021). Terrorismo en el Perú: implicancias del empleo de nuevos términos e inter-



- pretaciones. Fuerzas Armadas del Perú. <https://revistademarina.pe/articulo?id=618>
- Cueva López, A. (2021). Negacionismo: ¿Conflicto armado interno o terrorismo en el Perú? Fuerzas Armadas del Perú. <https://www.studocu.com/pe/document/escuela-nacional-de-marina-mercante-almirante-miguel-grau/actividades-culturales/negacionismo-conflicto-terrorismo/113215708>
- De Naurois, P. (2019). Guerra subversiva y guerra revolucionaria. Ejército Francés. https://cefadigital.edu.ar/bitstream/1847939/858/1/Revisita%20ESG%20no.%20331-1958_Naurois_124.pdf
- Granados Moya, C. (2021). Una guerra política: la avanzada militar y la destrucción de la democracia peruana. Instituto de Estudios Políticos. <https://tramacritica.pe/perspectivas/2024/06/20/una-guerra-politica-la-avanzada-militar-y-la-destruccion-de-la-democracia-peruana/>
- Jordán, J. (Coord.). (2019). Manual de estudios estratégicos y seguridad internacional. Plaza y Valdés. https://books.google.com.pe/books/about/Manual_de_estudios_estrat%C3%A9gicos_y_segur.html?id=y9UYmwEACAAJ&redir_esc=y
- Mansilla, C. (2010). La violencia política en el Perú: un esbozo interdisciplinario de interpretación. IDEI-PUCP, 77-91. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1E3F4209D38DD77305257C8D0071A268/\\$FILE/1_pdfsam_37290-91759-1-PB.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1E3F4209D38DD77305257C8D0071A268/$FILE/1_pdfsam_37290-91759-1-PB.pdf)
- Montoya Ruibal, J. (2025). La guerra como fenómeno social: aportes desde la sociología y la inteligencia estratégica. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Naval*, 22(3), 94-114. <https://revista.esup.edu.pe/RESUP/article/view/246>
- Morales, F. G., & Vidal, D. A. (2020). Evolución del conflicto. Instituto de Estudios Estratégicos.
- Nuño Rodríguez, J. (2018). La guerra política y las acciones encubiertas en la estrategia de las grandes potencias. *Cuadernos de Estrategia*. <https://cedegys.com/cursos/guerra-politica-actores-y-escenarios/>
- Obarrio, J. M., & Procupez, V. (2020). Los nuevos movimientos sociales en América Latina. Columbia University / Johns Hopkins University. <https://es.slideshare.net/slideshow/los-nuevos-movimientos-sociales-en-amrica-latina/23437396>
- RAND Corporation. (2019). The growing need to focus on modern political warfare. RAND. https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/research_briefs/RB10000/RB10071/RAND_RB10071.pdf
- Reinares Nestares, F. (2019). El terrorismo internacional. Real Instituto Elcano. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1243642>
- Secretaría de Análisis Integral del Terrorismo Internacional. (2021). Glosario sobre el fenómeno del terrorismo internacional. Ministerio del Interior.
- Torres, M. R., & Jordán, J. (2018). Manual de estudios estratégicos y seguridad internacional: Terrorismo. Plaza y Valdés.
- Varesi, G. (Comp.). (2010). Hegemonía y lucha política en Gramsci: Selección de textos. CLACSO. https://www.academia.edu/42841158/Hegemon%C3%ADa_y_lucha_pol%C3%ADtica_en_Gramsci_Selecci%C3%B3n_de_textos
- Wójtowicz, T., & Król, D. (2022). Chinese concept of unrestricted warfare: Characteristics and contemporary use. *Security and Defence Quarterly*. https://www.researchgate.net/publication/357427891_CHINESE_CONCEPT_OF_UNRESTRICTED_WARFARE_-_CHARACTERISTICS_AND_CONTEMPORARY_USE